

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34725
Nombre	Odontología en pacientes especiales
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1206 - Grado de Odontología	Facultad de Medicina y Odontología	5	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1206 - Grado de Odontología	24 - Odontología en pacientes especiales	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
SILVESTRE DONAT, FRANCISCO JAVIER	131 - Estomatología

RESUMEN

Los avances en medicina y en odontología nos obligan a adaptar nuestros conocimientos y habilidades a las nuevas tecnologías y a los nuevos perfiles de paciente. La prolongación de la esperanza de vida en el ser humano y el envejecimiento de la población en los países desarrollados, así como la supervivencia de enfermos con enfermedades sistémicas críticas o con malformaciones y discapacidades graves hacen necesario adaptar los métodos y técnicas en la asistencia odontológica específica intentando optimizar el tratamiento dental sin repercutir negativamente en su estado de salud. En el ámbito social es importante satisfacer la problemática que plantea la asistencia bucodental a estos pacientes como es el caso de los discapacitados físicos o psíquicos severos.

Esta asignatura obligatoria que se imparte en el último curso del grado los alumnos ya han adquirido conocimientos y habilidades en el tratamiento odontológico general básico. Aquí aprenderán por grupos de enfermos sistémicos y de discapacitados aquellas características y cuidados especiales necesarios para su tratamiento odontológico. Se realizara el aprendizaje teórico-practico y clínico de las modificaciones, cuidados y medios especiales a utilizar en cada tipo de paciente en concreto como el uso por ejemplo del recurso de tratamiento bajo sedación o anestesia general.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

1206 - Grado de Odontología :

1210 - Grado de Odontología 2012 :

R4-OBLIGACIÓN DE HABER SUPERADO PREVIAMENTE LA ASIGNATURA

34714 - Medicina bucal

34715 - Cirugía bucal

34723 - Periodoncia

34714 - Medicina bucal

34715 - Cirugía bucal

34723 - Periodoncia

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1206 - Grado de Odontología

- Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
- Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.
- Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.
- Conocer las bases farmacológicas de las distintas técnicas anestésicas tanto locales como generales, así como el papel de la sedación y la anestesia general en el manejo del paciente odontológico.
- Identificar al paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades.
- Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica odontológica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno deberá adquirir conocimiento y habilidades en la planificación del tratamiento dental de pacientes que representen un riesgo médico o en aquellos con una dificultad del Manejo odontológico por la conducta (discapacitados psíquicos) o por la técnica odontológico a aplicar (riesgo de sangrado, riesgo excesivo de infección, mínima apertura bucal, babeo excesivo, etc.).

Deberá conocer las características orales de ciertas lesiones típicas o habituales en pacientes especiales que los hacen más vulnerables al tratamiento dental.

Deberán ser capaces de evaluar las posibles entre el riesgo clínico específico de un pacientes odontológico, conocer el protocolo y la guía clínica específica para seguir en ese caso para la Atención bucodental.

Deberá ser capaz de seguir una conducta adecuada y eficaz a nivel de la clínica odontológico ante determinadas situaciones de emergencia médica.

Y finalmente, deberá ser capaz de evaluar y tomar las decisiones oportunas en casos de interacción entre los procesos patológicos sistémicos o los fármacos que toman y el tratamiento dental.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El paciente de riesgo médico en la clínica odontológica. Pacientes con necesidades especiales en odontología. Estimación de riesgo médico en la clínica dental. Valor semiológico del paciente odontológico.

2. Tratamiento odontológico en situaciones de riesgo médico. Monitorización en odontología. Protocolos o guías clínicas para el tratamiento odontológico en pacientes de riesgo.

3. Emergencias más frecuentes en la clínica odontológica. Soporte vital básico y soporte vital avanzado.

4. Manejo odontológico del paciente con riesgo de sangrado.

5. Manejo odontológico del paciente del paciente con enfermedades hematológicas.



6. Manejo odontológico del paciente con patología cardiovascular.

7. Manejo odontológico del paciente del paciente con insuficiencia renal. El paciente en hemodiálisis.

8. Manejo odontológico del paciente con insuficiencia hepática.

9. Manejo odontológico del paciente con problemas digestivos.

10. Manejo odontológico del paciente con inmunodeficiencias y riesgo infeccioso.

11. Manejo odontológico del paciente con patología reumatológica.

12. Manejo odontológico del paciente con enfermedades respiratorias.

13. Odontología en los pacientes con enfermedades del sistema endocrino.

14. El paciente oncológico en odontología. Paciente sometido a cirugía radical y con necesidades de prótesis maxilofacial.

15. Manejo odontológico del paciente irradiado en odontología. El manejo odontológico del paciente que recibe quimioterapia en odontología.

16. Manejo odontológico de los pacientes con patología neuromuscular. Alteraciones neuromusculares que requieren cuidados odontológicos especiales. Paciente epiléptico en la clínica odontológica.



17. Manejo odontológico del paciente con alteraciones neurodegenerativas crónicas. Pacientes con parkinsonismo y pacientes con enfermedad de Alzheimer.

18. Manejo odontológico del paciente con alteraciones psiquiátricas.

19. El paciente discapacitado en odontología. Discapacidad y minusvalía. Criterios generales de manejo odontológico. Criterios de tratamiento bajo anestesia local, sedación o anestesia general.

20. Manejo odontológico del paciente discapacitado físico. Manejo odontológico del paciente con discapacidad sensorial, el paciente sordo y ciego.

21. Manejo odontológico general del paciente con discapacidad psíquica. Criterios generales de manejo. Restricción física, tipos y modelos. Asistencia adaptada.

22. Manejo odontológico del paciente con parálisis cerebral (PC). Manejo odontológico del paciente autista.

23. Manejo odontológico del paciente con retraso mental (RM) o alteraciones cognitivas. Manejo odontológico del paciente con síndrome de Down. Manejo de pacientes con enfermedades raras.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas de Odontología	40,00	100
Clases de teoría	26,00	100
Prácticas en laboratorio	14,00	100
Prácticas en aula informática	10,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	150,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

El alumno tendrá clases teóricas pero se impartirán de forma dinámica con supuestos casos clínicos pero dejando claro el protocolo más actualizado a seguir en los casos planteados. Los seminarios serán sobre introducción a la investigación clínica en los colectivos de pacientes médicamente comprometidos y discapacitados, sirviendo de base para la elaboración de un trabajo de revisión a realizar. También se realizarán seminarios sobre soporte vital básico y avanzado y sobre anestesia general en odontología. Así mismo, se realizarán talleres prácticos sobre monitorización, fármacos de urgencia y Manejo de pacientes discapacitados. El curso se complementa con las prácticas clínicas sobre pacientes especiales extramurales en diversas clínicas especializadas en tratamiento de pacientes discapacitados profundos y médicamente comprometidos. También se realizan prácticas clínicas en la clínica odontológica universitaria en el primer piso.

EVALUACIÓN

En esta materia la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará a partir de los siguientes elementos:

- 1) **Teoría:** Los alumnos realizarán un ejercicio escrito sobre elementos de la materia al final del cuatrimestre. La valoración de este apartado constituirá el 80% de la nota final.
- 2) **Prácticas:** Se valorará la participación activa en las prácticas clínicas y en el taller práctico mediante la elaboración de un informe final sobre lo realizado y pacientes vistos, donde se valorará con un 10 % de la nota final.

Se valorará un **trabajo** sobre una guía clínica en pacientes especiales realizado durante el curso por parejas, se valorará con un 10% sobre la nota final.

Es requisito para acceder al adelanto de convocatoria de esta asignatura, que el estudiante haya cursado con aprovechamiento la totalidad de sus prácticas.

REFERENCIAS

Básicas

- Silvestre FJ, Plaza A. Odontología en pacientes especiales. Valencia: PUV Publicacions de la Universitat de València, 2007.
- Scully C, Diz-Dios P, Kumar N. Special Care in Dentistry. Churchill Livingstone-Elsevier: Londres, 2007.
- Elías R. Odontología para pacientes con necesidades especiales. Ripano: Madrid, 2008.



Complementarias

- Pinto da Silva LC, de Almeida Cruz R. Odontologia para pacientes com necessidades especiais. Protocolos para o atendimento clínico. Santos Ed: São Paulo, 2009.
- Raposa KA, Perlman SP. Treating the dental patient with a developmental disorder. Wiley-Blackwell: Ames, 2012.
- Fiske J. Special Care Dentistry. Quintessence Publishing Co: Londres, 2007.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Siguiendo las recomendaciones del Ministerio, la Consellería y el Rectorado de nuestra Universidad, para el período de la "nueva normalidad", la organización de la docencia para el primer cuatrimestre del curso 2020-21, seguirá un modelo híbrido, donde tanto la docencia teórica como práctica se ajustará a los horarios aprobados por la CAT pero siguiendo un modelo de Presencialidad / No presencialidad en la medida en que las circunstancias sanitarias y la normativa lo permitan y teniendo en cuenta el aforo de las aulas y laboratorios docentes. Se procurará la máxima presencialidad posible y la modalidad no presencial se podrá realizar mediante videoconferencia cuando el número de estudiantes supere el coeficiente de ocupación requerido por las medidas sanitarias. De manera rotatoria y equilibrada los estudiantes que no puedan entrar en las aulas por las limitaciones de aforo asistirán a las clases de manera no presencial mediante la transmisión de las mismas de manera síncrona/asíncrona via "on line".